

CONSEJO DIRECTIVO REUNIÓN EXTRAORDINARIA

Acta: 09 de 2017

Fecha: Jueves 7 de septiembre de 2017

Hora: 5:30 p.m.

Lugar: Sala Ubeimar Delgado

ASISTENTES

Miembros del Consejo Directivo

Jorge Humberto Vásquez Racines, Delegado del Alcalde y quien preside la sesión
Lina María Cardona Flórez, Delegada de la Ministra de Educación
Gerardo Antonio Carvajal, Designado del Presidente de la República
Iván Enrique Ramos Calderón, Representante Ex rector universitario
Manuel Jairo Ramos Ramos, Representante Sector Productivo
Evelyn Aguirre Hernández, Representante Estudiantes
José Libar Valencia García, Representante de los Profesores
James Alberto Buitrago Vargas, Representante de los Egresados

El Rector de la Institución: Héctor Martínez Luna

Secretaria

María del Carmen Soto B.

AGENDA

- 1) Verificación del quórum y consideración del orden del día.
- 2) Presentación de las propuestas académica y administrativa de los Candidatos:

Gustavo Adolfo Rubio Lozano: En horario de las 6:30 a 6:45 p.m.

Orlando Restrepo Cadena: En horario de las 7:00 a 7:15 p.m.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

- 1) El Presidente del Consejo verifica el quorum y se da inicio a la sesión quedando aprobado el Orden del día.

Presidente manifiesta que se encuentran presentes los miembros del Consejo Directivo. Está en vacancia la Representación de las Directivas Académicas. El señor Rector hace parte del Consejo, y por tal razón puede estar presente, pero no puede hacer intervenciones, ni formular inquietudes, no podrá hacer ninguna clase de intervención frente a las exposiciones o preguntas que posteriormente se les hagan a los candidatos.

El Representante del Sector Productivo es la persona encargada de monitorear el tiempo de exposición de las propuestas de los candidatos.

- 2) **Presentación de la propuesta del candidato Gustavo Rubio Lozano.**

Presidente: Le da la bienvenida a nombre del Consejo Directivo del ITA y le enuncia que por ser el primero en haberse inscrito como candidato a la rectoría, se opta en hacer primero la presentación de la propuesta.

Se le indica al candidato Gustavo Rubio que dispone de 15 minutos a partir de que inicie su intervención dentro de los cuales no podrá haber ninguna clase de interrupción, y que cuando haya transcurrido 12 minutos, el Consejero Manuel Jairo Ramos alertará que lleva 12 minutos. Pasado los 15 minutos, se abre el espacio para que los miembros del Consejo planteen preguntas.

Candidato Gustavo Rubio Lozano: Muchísimas gracias por la bienvenida, es un placer estar aquí con ustedes y poder presentarles mi propuesta.

Cuando el señor Rector me invitó para ser Vicerrector en el año 2013, nos encontramos con que en el ITA había 3 programas que estaban terminando cohortes, pero ninguno de ellos tenía opción de matricular más estudiantes porque se habían vencido los registros calificados. Un inconveniente adicional es que no habían sido revisadas las dos autoevaluaciones que obliga la norma para poder pedir una continua de los programas, lo que quería decir que para el 2013 ya no tendríamos ningún programa habilitado para desarrollar esta tarea. Nos dimos entonces el propósito de presentar 22 proyectos de programas. Sufrimos un revés con los programas que presentamos y no logramos que se aprobaran absolutamente ninguno. Hicimos entonces un proceso de autoevaluación para averiguar qué era lo que había pasado, y de las 15 condiciones que el Ministerio de Educación Nacional tiene reglamentadas, identificamos que en 6 de ellas no lográbamos las condiciones para la aprobación de los programas. Entonces, del caso financiero que tiene aproximadamente 12 temas que se tienen que despejar en el registro calificado, sólo de lograríamos resolver 7, pero nos quedarían faltando 5, asuntos para poder completar la condición financiera. En bienestar de 17, lográbamos 3. En extensión y promoción de 14, lográbamos 6. En seguimiento de egresados, de 11 lográbamos 5. En medios académicos de 14, lográbamos 8; y en profesores de 14, sólo lográbamos 11.

Lo que sucedía era que el 53% del sector financiero no lo conseguíamos, el 57% de los medios académicos no los disponíamos y el 78% del proceso profesoral no las lográbamos, en síntesis el 49% de las condiciones de 15, 6 no se reunían.

Esto obligó a hacer un plan de mejoramiento. Se trajo a este Consejo un acuerdo para identificar cómo se haría una autoevaluación, la cual se hizo entre julio y octubre de 2015. Para entender un poco qué podríamos hacer, en ese momento con el señor rector, se logró una cita con el Vice Ministro de Educación, para tratar de entender un poco la lógica de lo que estábamos haciendo y poder plantear alguna solución.

El Ministerio nos apoyó con la universidad Tecnológica de Pereira, entre octubre y noviembre de 2016. Avaló el plan de desarrollo institucional y logramos balancear cada uno de los factores críticos de éxito que eran 13 y que nos podría garantizar sacar adelante el proceso.

Ese plan unitario que ustedes conocen, incluía el plan en detalle de cómo quedó el plan de mejoramiento en un ajuste a septiembre de 2017. Ese sería entonces uno de los elementos que voy a tomar para hacer la oferta.

Uno de los principales problemas que tiene el ITA es el déficit de estudiantes, en la línea azul ustedes pueden ver lo que se registró como matriculas en el sistema interno del ITA, y en adelante ustedes ven que el SNIES registra de nuestra matricula, entonces tomemos un sub registro entre el 2012 y 2014, teníamos 800 estudiantes matriculados en el 2011 pero aparecían 0 en el SNIES, este año estamos arriba de 1.400 estudiantes en los dos semestres pero el registro está por debajo de 400 en el SNIES, lo que quería

decir que tenemos un sub registro o que hay un déficit porque hay años completos en los que no hay registros. Esa es una de las preocupaciones en las que hay que trabajar en consistencia.

Los propósitos que tiene el departamento del Valle del Cauca es un desarrollo del plan nacional de desarrollo en el artículo 7, el cual establece que los departamentos deben financiar la educación y la ciencia de la tecnología a través de planes y acuerdos estratégicos.

Ellos proponen que es necesario estudiar un nuevo modelo de gestión, es de trabajar en la gestión de la sensibilidad y exposición, hay que hacer sustitución de talleres tecnológicos en casi todos los entes productivos y acercar la producción al mercado, de alguna manera la respuesta que el ITA da a esa necesidad que tenía el departamento del Valle del Cauca, fue lograr esos programas académicos excepto los programas ambientales y agrícolas.

En el plan de acuerdo que se firmó el 1 de marzo de 2016, el departamento del Valle del Cauca totalizo 7 sectores en 5 de los cuales el ITA tiene programas, ya había hecho el país una apuesta para los TLC y se planteó una visión donde se conocieron siete sectores que en cuatro de ellos el ITA tiene programas, si miramos las apuestas productivas del plan de transformación de solución productiva y miramos la última sesión que tiene 20 sectores productivos, nosotros estaríamos trabajando en cuatro y tendríamos la posibilidad de trabajar en un quinto de la competitividad productiva del país.

De alguna manera necesitamos generar gestiones de talento para los planes de negocio, trabajar el tema de calidad de agua, los estudios de suelos, la producción de semilla, todo el tema de logística, de importación y exportación, no en vano somos la plataforma exportadora más importante del país.

El tema de infusiones, alimentos, técnicas y calidades es una apuesta muy dura y otra es los programas nuestros que se estaban uniendo en la dirección correcta, siempre con la eficiencia del tema agrícola y ambiental.

Cuando en el 2013 nos estábamos proponiendo estos programas atados a las agendas y criterios de gobierno, esto se empieza a reforzar también en el Ministerio de Educación Nacional y en la cooperación internacional para sacar el marco legal de calificaciones, no se puede olvidar que esto que hoy estamos presentando que se presenta en julio de 2017, era una decisión del gobierno nacional a través del capital humano del 2010, del cual el ITA participo.

Hicimos una apuesta en el 2013 y publicamos un catálogo y el señor rector se lo entrego a todos los profesores y administrativos y les hizo una pregunta, si este fuera el ITA en el futuro, ¿usted a donde se ve?. Y planteo una imagen y lo que yo les he dicho anteriormente, algunos de los profesores todavía no se ven allí pero adicionalmente esta propuesta que yo les estoy haciendo tiene origen en tres tesis de grado de los estudiantes, dos estudiantes del convenio con el INTEP presentaron una evaluación de los servicios, ellos concertaron en el 2017 que eso no ha ingresado al ITA.

Hay una segunda tesis de grado también en convenio del INTEP, dos estudiantes proponen una evaluación de los servicios de la biblioteca del 2016 al 2017 y hay una tesis de grado que evalúa los servicios de extensión y de promoción social y una estudiante que estuvo a cargo de esa tesis de grado nos dice que eso no ha ingresado al ITA para el 2017, de alguna manera ahí tendríamos un panorama de porque estoy

haciendo yo la propuesta para los próximos cuatro años.

Tenemos un objetivo general que lo trazamos en el 2013 en compañía del profesor Héctor Martínez Luna y era lograr la representación institucional, nos lo proponíamos para el 2018, ahora hay que ampliar el horizonte al 2021 y la idea es desarrollar tres objetivos, articular los programas de la oferta con el sector productivo, trabajar en alianzas, hay que hacerlo con alianzas internacionales también y garantizar la gestión de trabajo estudiantil y las certificaciones por créditos académicos, es la única manera de internacionalizar la oferta, eso sería en sentido de investigación, de extensión y de docencia.

Investigación lo abriríamos para aprender a investigar y aprender a transformar, el objetivo de la extensión tendría que ir a lo que estamos investigando resolver problemas del sector productivo y aprender de este mismo, finalmente deberíamos de ser una institución tecnológica comprometida, no deberíamos caminar hacia una nueva universidad, debemos quedarnos como una institución tecnológica real.

Entonces resume lo que les estoy proponiendo en que fundamentalmente mantengo los 13 factores de éxito que fue la confluencia de todos los actores del ITA apoyados con la UTP, mantengo los pesos específicos de cada uno de los factores y propongo por un ejercicio de derechas que para lograr el primer factor de éxito nosotros tenemos 21 brechas lo que quiere decir que se deben de volver nuestras líneas estratégicas, diríamos que logramos tener 127 líneas estratégicas y esos tres objetivos específicos los volvemos 10 programas que se desarrollan con proyectos para un total de 44 proyectos, eso daría aproximadamente un proyecto por cada mes de los próximos 4 años.

La desagregación fundamentalmente que les presente el número del proyecto es el cinco y quiere decir calificación del crecimiento de la matrícula y el factor número 11 es el proyecto No. 106, entonces se le reorganizo la matriz para poder tener tres previas en el objetivo No. 1 que pesa aproximadamente el 30% del proyecto, tres previas en el objetivo No. 2 que es trabajar para el mejoramiento regional para resolverse y aprender del sector productivo y el tema de garantizar la misión de trabajo que es fundamental y hay que evaluar, eso nos permitiría trabajar en unidad comprometida con esos proyectos.

Este es un plan que vale \$22.538.000 millones de pesos, yo calculaba que por reforma tributaria nos tendrían que llegar unos \$5.456.000.000, ahora con unos cálculos de las cifras que publicó el observatorio de la universidad alcanzamos el 30% de esa cifra lo que quiere decir que esa cifra ustedes la van a ver diferente de lo que escribí y esta que estoy presentando con el 30%, lo que quiere decir que por reforma tributaria estaríamos recibiendo \$4.300.000.000.00, en los recursos propios \$ 2.300.000.000.00, esto significa que nosotros no podríamos matricular a medio salario mínimo medio tiempo a 400 estudiantes por semestre en los próximos cuatro años.

Se adjunta presentación de propuesta.

Presidente: Señores consejeros ¿Alguien quiere hacer un comentario frente a la exposición que acaba de dar el doctor Rubio?

Consejero James: En la primera parte de los factores de éxito, no me quedo claro en que parte se habla de la calidad educativa de la institución.

Gustavo Adolfo Rubio: La calidad es una suma de cosas, no es en sí un factor es la

calidad que tienen los 13 factores, se llega a esa conclusión con un ejercicio que se hizo colectivo aquí en la institución entre junio de 2014 y octubre del 2015 y lo que hicimos fue que alineamos lo que el CNA propone para la acreditación institucional, para acreditación de programas en alta calidad y las 15 condiciones para los programas, hicimos una matriz y cruzamos cada una de esas 460 condiciones e hicimos una línea de base donde a partir de octubre de 2015 nos propusimos que en los factores donde no teníamos línea de base generáramos una fecha y de ahí encontramos los 13 factores críticos de éxito que de alguna manera tienen que ver con acreditación de alta calidad institucional, con acreditación de programas o con el registro calificado, en ese conjunto me va a dar la opción de calidad, habría que hacer las 127 líneas estratégicas, desarrollar los 10 programas y los 44 proyectos, para apuntarle a la calidad porque esto es un tema integral y además porque si no se logran hacer algunos ajustes difícilmente van a poder considerar en términos de alta calidad, porque además es la condición de una organización que aprendió y continua con sus procesos.

Consejero James: Usted hablo de que en el momento en el que nosotros presentamos los registros calificados no cumplíamos con muchos reglamentos o condiciones del gobierno.

Gustavo Adolfo Rubio: El ITA, no realizó ninguna auto - evaluación institucional en toda su historia, aunque existió un escalafón, jamás se evaluaron los profesores y la primera evaluación se hizo en el 2015, aquí hay profesores que tienen 22 años de estar nombrados y están en la misma categoría.

Aquí discutimos en muchas ocasiones el 25% del salario que les damos a los profesores para que investigue y en octubre de 2015 solamente un profesor tenía Cvlac los demás profesores no tenían, solo teníamos a 9 personas contratadas a tiempo completo.

No logramos que ningún grupo se acreditara ante COLCIENCIAS en ese momento y solo en la convocatoria del 2015 logramos que 1 grupo fuera acreditado y no necesariamente con ninguno de los profesores de planta, los grupos de investigación nunca lograron que se acreditaran porque los profesores no contribuían con el proceso investigativo.

En la pasada convocatoria que cierra el 23 de septiembre, presentamos tres grupos de investigación y de esos tres grupos, solo hay ocho profesores que tienen Cvlac, entonces de alguna manera queda difícil y además es que cuando se presenta un programa por primera vez la autoridad que es la parte de CONACES, te pide un plan de trabajo entonces muestra el plan de investigación, el plan de medios y el plan de contratación, pero en el caso de agrícola y el GIPAC tienen 14 años de existencia y yo no le puedo presentar un plan de contratación, entonces a nosotros nos aprueban los programas nuevos y los dos que tenían que tener las condiciones previas no los dieron y los negaron por esa misma razón, nosotros tenemos un profesor de medio tiempo en ambiental y uno de tiempo completo en agrícola y ninguno de los dos trabaja en ese sector, solo hasta esta convocatoria el sector agrícola va a empezar a producir resultados para investigación

Entonces no teníamos auto - evaluación, las condiciones y los perfiles no nos daban pero sin embargo no nos quedamos esperando a ver qué pasaba y empezamos a plantear una solución porque había seis sectores productivos que necesitaban respuesta, intentamos con 11 registros de los 22 que presentamos esto quiere decir que además de presentarlos después de la mediación que hizo el Ministerio con la UTP, nosotros retiramos todos, lo que quiere decir que de los 21 programas que teníamos, 7

eran profesional universitarios, entonces quedan 14 y en realidad de 14 programas que presentamos en 11 logramos registro, nos quedan faltando 3 para lograrlo y eso fue lo que paso.

En este momento no estamos haciendo extensión, la investigación la estamos haciendo con talento humano y la docencia casi toda la tenemos que contratar porque solo usamos el 20% o 25% de la disponibilidad de los profesores que están contratados, entonces cuando se dicen estas cosas, se genera una reacción y algunas dificultades, entonces aquí llegaban los pares académicos y cuando estábamos con los pares académicos decían que no estábamos haciendo nada o no fueron consultados para el programa, aquí hacíamos discusiones en comité de currículo y en consejo académico y cuando ya lo íbamos a presentar a los pares académicos en ocho no participábamos en eso y eso lo reponían en visitas de los pares, esas fueron las razones para que no lo hiciéramos, nosotros lo hacíamos con la mejor intención pero luego nos fuimos dando cuenta y lo que hicimos fue plan de mejoramiento, auto - evaluación de programas y empezamos a montar todo lo que no teníamos, en el 2013 había un laboratorio, hoy se cuenta con ocho porque van a entrar cinco más y eso hace una diferencia para los términos de calidad y ahí vamos en un proceso que es óptimo, lo que habría que hacer es no detener el proceso.

Consejero James: ¿Que paso con Renata?, ¿Qué paso con la biblioteca?

Gustavo Adolfo Rubio: Se hizo la inversión que había que hacer, se generaron las condiciones que había que hacer, se contrató a Renata, se hizo la conectividad desde fibra óptica, se generó la estrategia para que funcione, pero no se ha logrado hacer el paso pequeño que se requiere en el jardín y el correo para que acceda a la biblioteca.

Consejero Manuel Jairo Ramos: Doctor rubio, se terminó el tiempo.

Presidente: Muchas gracias doctor Gustavo, que por favor pase el siguiente candidato.

Orlando Restrepo: Buenas Noches.

Presidente: Buenas noches doctor Orlando Restrepo, de parte del consejo directivo de la institución ITA, un saludo de bienvenida y comentarle que tiene 15 minutos para hacer su exposición, en el minuto 12 le será advertido que le faltan 3 minutos para su culminación, durante los 15 minutos nadie le va a interrumpir, posterior a los 15 minutos se abrirá un panel de preguntas o inquietudes de parte de los consejeros, a partir de que usted comience corren los 15 minutos, el consejero Manuel Jairo es el encargado de llevar el tiempo y él es quien va a monitorear esa parte, está en su palabra, bien pueda doctor.

Orlando Restrepo: Buena noche, me postulo para la rectoría del ITA, teniendo en cuenta que soy un profesional ingeniero agrónomo de la universidad de Palmira y estudie la especialización técnica profesional en agroecología del Instituto Técnico Agrícola y soy magister en administración de empresas.

De mi vida profesional llevo 31 años, he trabajado en el sector privado cinco años en flores de exportación, luego trabajé como el director del proyecto de pastos, allí hice parte de la investigación.

Maneje el proyecto de la parte sur durante dos años, pasando de aquí llegue al ITA, donde he pasado por ser docente tiempo completo, después pase a ser coordinador de investigación hasta el año 2008, donde Héctor Martínez me llama para que dirija la

coordinación hasta el año 2015, donde entro a participar como investigador.

Mi propuesta está dada en seis puntos, los cuatro que son los visionales, el administrativo y el institucional el último de la extensión que lo abro en la parte de los egresados y en la parte de bienestar institucional.

Nosotros queremos que la Institución ITA, sea más proactiva, necesitamos fortalecer la gestión institucional, para fortalecer esa gestión se debe hacer una reestructuración administrativa, haciendo una gestión al organigrama a las necesidades de la institución ante la exigencia del Ministerio de Educación Nacional de los nuevos estamentos.

El año pasado en el 2016, la institución logro tener el sistema de calidad pero ese sistema fue hecho con los indicadores del año 2009 y ahora se va a proponer e integrar este sistema al sistema de calidad 2015.

Debemos capacitar a nuestro personal de apoyo para que tenga una mejor preparación y desempeño de forma amigable las actividades administrativas.

Los estudiantes del ITA de las jornadas nocturnas y sabatinas no cuentan con servicios administrativos de noche ni los sábados, por lo tanto me propongo para poder brindarles ese servicio

Existe un clima organizacional bastante complicado y eso es parte de la administración interna de la institución por eso el segundo objetivo es mejorar esto.

En el año 2011 - 2012 certifico ante el Ministerio de Educación la universidad de los andes el plan estratégico para el ITA que en este momento trae solamente el 30% - 40% y se espera continuar el desarrollo donde permite implementar un sistema eficiente de tecnología y a la vez mejorar la comunicación, la cual hace parte de la exigencia que nos están haciendo por parte del Ministerio en la parte de transparencia.

Hay que hacer un programa agresivo debido a que hemos perdido posicionamiento de la institución el cual nos identificaba como agropecuario y ambiental, se pretende elaborar un plan de inventario que nos permita volver a posicionarnos.

Debemos fortalecer la gestión financiera para que nos facilite la toma de decisiones y para eso proponemos hacer una creación de seis propósitos que nos permitan mirar como son los costos de cada programa, lo cual es un requerimiento que nos está haciendo el Ministerio de Educación para tomar decisiones en matriculas.

Nosotros decimos que en la docencia la función es formar profesionales que estén capacitados para competir en el mercado nacional e internacional, para eso se debe fortalecer la planta de profesores, dejando renovar la generación y debemos empezar a sensibilizar a los docentes en los procesos de investigación, extensión y en la forma de evaluar teniendo en cuenta el modelo educativo de la institución.

En el ITA deben de hacer trabajos de redes académicas, seguimos hablando de que formamos por competencias y los docentes no saben y esas evaluaciones de redes no se están haciendo, debemos auto - evaluar todo el proceso, pensando que en el futuro tenemos que acreditarlo.

Mejorar la cobertura y la permanencia de los estudiantes, una de las formas para mejorar cobertura es con la educación básica primaria y básica secundaria, que permita al estudiante irse enamorando del ITA e ir conociendo lo que son los programas del ITA.

Hacer los cursos preparatorios de las pruebas saber pro, teniendo en cuenta que en este momento el nuevo programa que está presentando MEDI dice que lo van a evaluar en la parte de docencia.

Empezar a presentar al Ministerio rápidamente el programa de agropecuaria, ambiental y agroecología.

Pido fortalecer la oferta académica a través del modelo educativo, porque ya se nos viene el posconflicto y nos interesa arreglar la parte rural y lo hacemos con la parte ambiental y agropecuaria.

El ITA en este momento cuenta con muy pocos semilleros debido a que hay un programa que apenas está empezando y esto nos permite aprovechar la participación y el reconocimiento que tenemos.

Se va a fortalecer la vinculación para el sector productivo y para eso se debe fortalecer los programas de articulación con instituciones educativas del centro del Valle.

Queremos contar con un portafolio de servicios que permita darle al ITA posicionamiento y que colabore con la comunidad, fortalecer los programas de enfermería, hacer prácticas y pasantías, buscar la certificación de los laboratorios que se están construyendo y empezar a difundir nuestra cultura y desarrollar actividades deportivas.

Consolidar la capacitación académica donde entre la parte de internacionalización, en la cual podemos hacer alianza pacífica en convenios.

Estamos con el bienestar ITA amigable con la comunidad donde debemos establecer la permanencia del estudiante, con los grupos de investigación estamos desarrollando una forma de evaluar al estudiante que entra al ITA, para mirar las capacidades de inteligencia múltiple para poderle dar una tutoría a los docentes del manejo de la educación y los programas de becas se hacen con un estudio verificando la necesidad de los estudiantes.

El egresado es importante para nosotros y por eso se tiene que incrementar la base de datos donde se mantenga actualizada y en comunicación permanente con los estudiantes mostrando las actividades a realizar.

Fortalecer los lazos de fraternidad y valores de la institución, donde nos permita propiciar la participación de los estudiantes en los diferentes comités, el consejo académico no cuenta con estudiantes egresados y los comités de unidades y de programas no cuentan con directa retroalimentación de los estudiantes egresados.

Apoyar la cultura de emprendimiento y sostenibilidad y diseñar un programa de reconocimiento al egresado donde se sienta que estamos haciendo una evaluación permanente y le estamos dando apoyo.

Por último, muchas gracias, esperamos hacer institucionalidad.

Se adjunta presentación de propuesta.

Presidente: Señores consejeros se abre el panel de preguntas e inquietudes que quieran hacerle al señor Orlando Restrepo.

Consejero Iván Enrique Ramos: Primero que todo ¿Cuál es su planteamiento al modelo pedagógico para técnicos y tecnólogos? y segundo ¿cuál es su idea o plan frente a la estructura del ITA, es decir; si es la adecuada o hay que hacerle ajustes?

Orlando Restrepo: Empiezo con la segunda, en la Institución en este momento aparecen desiertos algunos puestos en el organigrama que me permiten mejorar el funcionamiento del ITA, nosotros tenemos por ejemplo el jefe de talento humano y el de control interno, los programas de docentes en este momento hay catorce, sin embargo cuando yo entre la docencia estaba hacia la parte de agropecuaria, ahora la mayoría de los docentes están hacia la parte empresarial y existen nuevos requerimientos en el Ministerio como la internacionalización, que haya una ejecución que permita negociar o conseguir convenios, existe la extensión que también se debe organizar en el organigrama para que sean más eficientes con sus procesos.

En cuanto al modelo pedagógico, traer un modelo pedagógico donde se construya a través de las exigencias de competencias, donde permita adicionar que capítulos se deben desarrollar en la empresa, en habilidades y en la parte del ser humano.

Presidente: Yo escuche algo que me llamo la atención y fue hacer que la parte administrativa y el servicio administrativo a los alumnos se extendiera a la parte nocturna y a los sábados, presupuestalmente ¿no se le dispararía eso?

Orlando Restrepo: Ya he hablado con las personas y les he dicho y los sábados y domingos trabajarían unos y entrarían a las cuatro de la tarde para salir a las ocho de la noche.

Delegada: ¿Que tanto conoce usted a la parte interna, financiera y administrativa de la universidad?

Orlando Restrepo: Lo que he hablado con la parte administrativa es que estamos cada vez más bajando en porcentaje de capital, así que estoy buscando financiación por otro lado y así poder conseguir recursos propios, lo otro que se está haciendo es que en este momento estoy gestionando el proyecto para regalías que es la recuperación de saberes populares para recuperar la gastronomía.

Presidente: Señores consejeros, estamos en el panel de preguntas. ¿Alguien quiere solicitar algo al señor Orlando? Todo está completamente claro, muchas gracias doctor Orlando.

Señores consejeros ya hemos recibido las dos intervenciones de los postulantes ¿tienen algún comentario que puedan ustedes socializar?

Delegada: A mí sí me gustaría que nos contaran un poco más desde acá como se ha sentido el tema de la elección, nosotros que somos externos debemos recibir mucha información y no es fácil saber si se está dando o no, es muy distinto que te llamen y te cuenten a ustedes que están acá, ha sido poco tranquilo según lo que he oído.

Presidente: La verdad ha sido difícil, lo digo porque he recibido cantidades de solicitudes de un lado y de otro, cantidad de comentarios, acusaciones, no ha sido fácil porque hasta plata se decía que estaban entregando, la verdad es que la puja política también ha terciado, sé que también ha llegado al Ministerio, no ha sido fácil, lo cierto es que la anterior elección del señor Martínez no configuro tanta puja, en esta vez los intereses se han polarizado, tanto es que observamos cuando llegamos hoy y hay hasta

comité de aplausos, por eso la decisión que tomemos debe de ser muy consciente y libre de todo pecado porque la realidad si existe un manto de cosas que no son agradables, en las calles se dicen cosas, aunque nada de eso tiene prueba, eso es claro y tampoco nadie lo sostiene, pero si se dice, nos ha llegado también a la administración que yo represento, ha llegado cantidad de un lado y de otro.

Ya estamos a ocho días de la elección, hoy escuchamos las propuestas de los dos candidatos, pero si quisiera saber ¿cómo va hacer la votación, si va hacer a viva voz, en secreto o habrá una urna donde votamos? Cualquiera de esos sistemas es válido pero no tengo claro que dicen los estatutos.

Secretaria: El acuerdo 05 que es el que hace la convocatoria dice:

Artículo 8: El consejo directivo en sesión ordinaria con único punto del orden del día que se realizara el 14 de septiembre a la cual solo asistirán sus miembros estatutarios, designara con plena autonomía al rector del ITA.

El consejo directivo mediante votación secreta designara al rector a quien obtenga la mayoría absoluta, 5 votos de los 9 posibles, de los votos correspondientes a los miembros del consejo, en caso de no lograrse dicha mayoría se realizara una nueva votación y así sucesivamente hasta obtener la votación requerida.

Pasada dos sesiones del consejo y si no se ha logrado la mayoría absoluta se declarara nula la convocatoria y se volverá abrir en un tiempo no menor a un mes, todos los candidatos podrán volver a participar y podrán modificar sus propuestas académicas y administrativas.

La secretaria general será la encargada de escutar los votos y comunicar la decisión.

Presidente: Usted nos entrega un papelito en blanco y cada uno se encarga de escribir el nombre del candidato y se echan en la urna que se prepare y luego se procede a hacer la cuenta de los votos.

Claridad, a esa reunión el rector no viene, solamente asistimos nosotros.

Delegada: Yo como delegada del Ministerio de Educación si quisiera decir que en cuanto a esos rumores que se han escuchado, que prima la educación porque somos educadores y estamos en pro de nuestros estudiantes y tenemos que dar ejemplo a ellos de la buena postura, de buena forma de actuar.

Entonces si les pido el favor de eso, esto es una institución educativa y nuestra misión, visión, proyecto y plan debe seguir siendo eso, una institución y busquemos lo mejor para tener el ITA que queremos. Entonces tenemos que buscar la mejor educación.

La Ministra cree profundamente que la educación es una herramienta para transformar esta sociedad, estamos en un momento completamente importante, estamos en un momento en que si no nos educamos no nos sirve de nada lo que nuestros gobernantes hagan.

Entonces en representación de la Ministra es que salvaguardemos siempre eso y hagamos que efectivamente instituciones como estas sean herramientas para buscar la Colombia que todos queremos, una Colombia cada vez más educada y es el mensaje que les quería transmitir, es un mensaje que la Ministra me da a mí para que yo les diga a cada uno de ustedes, siempre salvaguardemos el nombre de la institución.

Consejero Iván Enrique Ramos: Tanto los profesores como los estudiantes y la comunidad en general, tienen los ojos puestos en nosotros, porque no es cualquier decisión la que va a tomar este consejo y de alguna manera es lo más importante que puede tomar el consejo en designar el rector, en esa medida nosotros tenemos la responsabilidad de escoger a la mejor persona para la institución y en eso tenemos que hacer uso de la autonomía de la institución, de tal manera que quien salga favorecido sepa claramente que este consejo también va a tener los ojos puestos en él y en la responsabilidad que le asiste de una buena gestión en la institución en esa misma medida tiene que ser muy bien manejada.

Consejera Evelin Aguirre: Yo he tenido que vivir muy fuerte también esta situación porque ha sido como la opinión de cada uno de los estudiantes que me abordan y me dicen que están viendo este proceso como algo peor que una candidatura presidencial, que porque aquí había corrupción y entonces ellos decían que donde estaban estudiando y yo les decía que la institución se forma en el hacer, en el ser, pero ellos están perdiendo credibilidad en este proceso totalmente porque a ellos también les llega información. La mayoría me dicen que ustedes se encarguen de que la persona que quede elegida sea íntegra porque según ellos así como están manejando la candidatura, van a manejar la rectoría, ¿qué futuro tenemos nosotros como estudiantes? Y la verdad es que para mí eso ha sido muy fuerte porque tengo muchísimos mensajes donde ellos me dicen cantidades de cosas acerca de los candidatos y tenerles que decir que por favor ese no es el proceso y no darles una respuesta porque yo tampoco la tengo es difícil, entonces lo que nosotros como estudiantes pedimos es que el proceso se haga con el corazón, amando al ITA y buscando el beneficio para la institución que finalmente nos beneficia de ahí para allá a todos porque cuando la institución esta fortalecida, los estudiantes hacemos fuerza.

Presidente: De mi parte en representación de la administración y del señor alcalde Julián Latorre, obviamente yo sigo instrucciones y en nombre de él me uno a lo que plantea la doctora Lina, esta institución educativa que ha guardado independencia desde su nacimiento que si bien ha tenido malos momentos como persona jurídica o natural pero ha salido adelante, la independencia debe continuar, la mejor propuesta debe reinar, el alcalde Julián Latorre y la administración tienen claro de que la independencia académica educativa que ha tenido y ha conservado la TEPA durante todos estos años, debe preservarse.

La verdad es que lo que la administración desea es la mejor propuesta para la independencia de la institución, lo que nosotros logremos decidir redunde en beneficios, son cuatro años que estamos decidiendo para esta institución, es la decisión más importante vamos a designar a quien va a seguir manejando los destinos de la institución en eso debemos ser muy objetivos, cautos y sinceros posible.

Es el mensaje que yo quería traerles de parte del doctor Julián Latorre.

Consejero Iván Enrique Ramos: De nosotros depende que no se debilite.

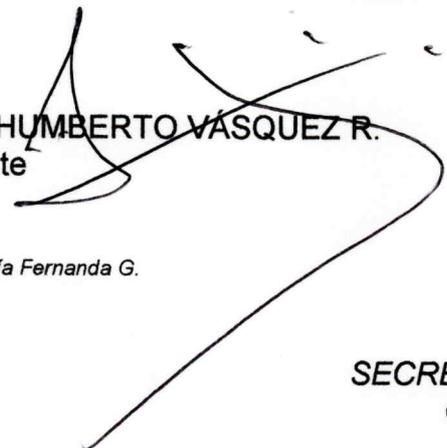
Por otra parte nosotros vamos a elegir un académico que es el que va a administrar esta institución y en esa medida eso debe de ser rápido, la decisión que tomemos sería algo que nosotros tenemos que pensar de que no vaya a fracturar la institución, porque es algo que el consejo tiene que hacer una labor adicional pasada la elección, todos estamos dispuestos a trabajar y dedicar el tiempo que sea necesario a la institución y eso tiene que quedarle claro a quien quede allí como rector, que no es la cuestión de que quedo designado o elegido y entonces defiéndase como pueda.

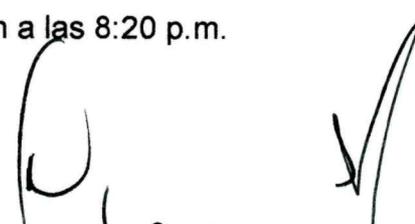
Presidente: Sí, eso es claro, al que entre hay que rodearlo para ayudarlo a gobernar en el buen sentido de la palabra la institución, no para dejarlo a la deriva es para estar atento, es nuestra responsabilidad que las cosas le salgan bien.

Consejero Manuel Jairo Ramos: Del sector productivo, para mí esta educación es muy reconocida a nivel del Valle del Cauca y a nivel nacional, desde que empezamos a estudiar bachillerato esto era un epicentro en Colombia y el exterior, pero aun no existía la institución como profesional, yo considero que si ese reconocimiento se ha tenido desde mucho más antes no se puede dejar decaer, es el pilar que hemos construido.

Presidente: Muchas gracias señores consejeros, la próxima reunión será el jueves 7 de septiembre.

Agotado el orden del día, el Presidente levanta la sesión a las 8:20 p.m.

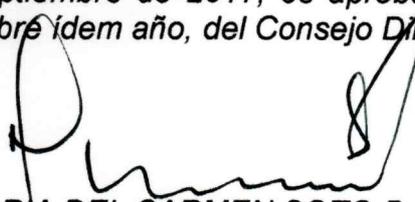

JORGE HUMBERTO VÁSQUEZ R.
Presidente


MARÍA DEL CARMEN SOTO B.
Secretaria del Consejo

Elaboró: María Fernanda G.

SECRETARÍA GENERAL
CERTIFICA:

El Acta 09 de fecha 7 de septiembre de 2017, es aprobada en Acta No. 12 de la sesión realizada el 27 de octubre ídem año, del Consejo Directivo ITA.


MARÍA DEL CARMEN SOTO B.